

**ORDEN DE SERVICIO**

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 03

Página 1 de 5

ORDEN DE SERVICIO No. 22 AL CONTRATO 201900139


CONTRATO No:	201900139
CLASE:	ACUERDO MARCO
ALIADO PROVEEDOR O CONTRATISTA:	G4S SECURE SOLUTIONS COLOMBIA
NIT:	860013951-6
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO MARCO:	12 meses
FECHA DE INICIO CONTRATO MARCO:	22 DE JUNIO DE 2019
VALOR CONTRATO MARCO:	INDETERMINADO
OBJETO DEL CONTRATO MARCO:	Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes.
CLAUSULA ADICIONAL NO. 1	Plazo: hasta el 22 de diciembre de 2020
PLAZO ORDEN DE SERVICIOS No. 22:	Desde el 9 de Noviembre hasta el 22 de Diciembre de 2020 o hasta agotar recursos
VALOR ORDEN DE SERVICIOS No 22:	\$533.000.000
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS CONTRATO MARCO:	\$15.160.622.987

La presente constituye la Orden de Servicio N° 22 al Contrato Marco **201900139**, cuyo objeto es “Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes.”, previas las siguientes consideraciones:

ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: En desarrollo del contrato de la referencia, el contratista se obliga a prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada que requiera la ESU, de acuerdo a las necesidades de los siguientes clientes:

CLIENTE	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	SEDES	MODALIDAD DEL SERVICIO
MUNICIPIO DE MEDELLIN	4600085453 DE 2020	SEDES EXTERNAS	SIN ARMA
E.S.E. METROSALUD	1114 DE 2020	UNIDADES HOSPITALARIAS, CENTROS DE SALUD Y SEDES ADMINISTRATIVAS	SIN ARMA

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: El valor de la presente orden de servicios es de QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$533.000.000) incluido IVA.

	ORDEN DE SERVICIO	Código: FT-M6-GC-17
		Versión: 03
		Página 2 de 5

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO:

CLIENTE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	METROSALUD CONVENIO INICIAL	METROSALUD ADICION 1
Contrato Interadministrativo:	4600085453 DE 2020	1114 DE 2020	1114 DE 2020 ADICION 1
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2020000340	2020000150	2020000845
Certificado de Registro Presupuestal:	2020001374	2020001374	2020001374
Centro de costos:	31905	31884	31947
Rubro al presupuesto:	33000394-1	33000470-1	33000470-1
Descripción al Rubro:	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Requerimiento N°:	N/A	N/A	N/A
VALOR ASIGNACION PRESUPUESTAL POR CLIENTE	\$470.000.000	\$2.839.348	\$60.160.652
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE SERVICIO			\$533.000.000

Para efectos de consecutivo en la parte presupuestal, esta orden hace las veces de la No. 22

FORMA DE PAGO: Para el pago de los servicios prestados el PROVEEDOR presentará una factura que será aprobada por la Supervisión del contrato y se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación y aprobación de la misma. Con la presentación de la factura deberá anexarse el certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el revisor fiscal o representante legal según corresponda, igualmente aportar los demás anexos establecidos en el numeral 10 de la Cláusula Novena del Acuerdo Marco y la carta donde se especifique la entidad y el número de cuenta bancaria a la cual se le deberá realizar el pago. La respectiva factura debe cumplir con los requisitos de las normas fiscales establecidas en el Artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato y, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. Las retenciones en la fuente a que hubiere lugar y todo impuesto, tasa o contribución directa o indirecta, Nacional, Departamental o Municipal que se cause por razón de la celebración, ejecución y pago de este Contrato serán a cargo exclusivo del proveedor.

PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde el nueve (9) de noviembre de 2020 hasta el veintidós (22) de diciembre de 2020 o hasta agotar recursos.

PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo de dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del mismo, y si es del caso para allegar las pólizas modificadas, so pena de que se





ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 03

Página 3 de 5

declare el incumplimiento y que se puedan hacer efectiva las garantías constituidas a favor del CONTRATANTE.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción se realizará por el Líder de Programa de la Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad, o quien sea designado por el Subgerente de Servicios.

GARANTÍAS: Esta orden está cubierta por las garantía única expedida y aprobada para el contrato Marco No. 201900139, por lo que para la ejecución de la presente orden no se requiere modificación alguna.

DOCUMENTOS INTEGRALES: Hacen parte de la presente orden de servicio el Contrato Marco 201900139 y demás documentos emanados con ocasión de la misma. Las estipulaciones pactadas mediante el presente documento, no constituyen novación al contrato maco del cual se derivan, el cual encuentra vigente.

ACEPTACIÓN ORDEN DE SERVICIO: En aceptación de lo anterior, se firma por las partes a los nueve (9) días del mes de Noviembre del año 2020.

ESU

EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Gerente

CONTRATISTA

EDWIN GERÓNIMO GIRALDO
Representante Legal

Aprobó: Jairo Andrés Londoño Pardo-Subgerente de Servicios

Aprobó: Marelbi Verbel Peña-Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: Sandra Zapata Grisales-Líder de Programa-Unidad de Presupues

Revisó: Luisa Fernanda Mesa Londoño-Técnico Administrativo- Unidad de Presupuesto


Aprobó: Gildardo Lopera Lopera-Secretario General


Revisó: Alejandra Muñoz Jiménez- Profesional Especializado - Unidad de Gestión Jurídica

Revisó: Mariola González Villa- Asesora de Gerencia

Proyectó: Yohana Yulieth Serna Montoya- Técnico Administrativo - Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad

	ORDEN DE SERVICIO	Código: FT-M6-GC-17
		Versión: 03
		Página 4 de 5

	ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA Nit: 890.984.761-8 CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS																								
	Número: 2020001374 Fecha: Noviembre 09/2020																								
El suscrito jefe de presupuesto ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante																									
CERTIFICA																									
Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2020 según el detalle a continuación																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO PPTAL</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> <th>SALDO</th> <th>Centro De Costo</th> <th>Convenio</th> <th>CONTRATO</th> <th>CERTIFICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>33000394-1</td> <td>VIGILANCIA FISICA - SERVICIO DE</td> <td>470.000.000</td> <td>470.000.000</td> <td>31005</td> <td>4600085453 DE 2020 DEST GRAL VIG</td> <td>201900139-22</td> <td>EDP 202000340</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">Total:</td> <td>472839348</td> <td>472839348</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO	33000394-1	VIGILANCIA FISICA - SERVICIO DE	470.000.000	470.000.000	31005	4600085453 DE 2020 DEST GRAL VIG	201900139-22	EDP 202000340	Total:		472839348	472839348					
RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO																		
33000394-1	VIGILANCIA FISICA - SERVICIO DE	470.000.000	470.000.000	31005	4600085453 DE 2020 DEST GRAL VIG	201900139-22	EDP 202000340																		
Total:		472839348	472839348																						
SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA RADICADO 2020007134 (JLONDOÑO) Cédula o NIT: 860.013.951 G4S SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A. O facturaaproveedor@co.g4s.com																									
Jefe de Presupuesto																									

	ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA Nit: 890.984.761-8 CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS																								
	Número: 2020001374 Fecha: Noviembre 09/2020																								
El suscrito jefe de presupuesto ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante																									
CERTIFICA																									
Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2020 según el detalle a continuación																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO PPTAL</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> <th>SALDO</th> <th>Centro De Costo</th> <th>Convenio</th> <th>CONTRATO</th> <th>CERTIFICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>33000470-1</td> <td>SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA Y</td> <td>2.839.348</td> <td>2.839.348</td> <td>31884</td> <td>1114 DE 2020 SERVICIO DE VIGILANCIA</td> <td>201900139-22</td> <td>EDP 202000150</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">Total:</td> <td>2839348</td> <td>2839348</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO	33000470-1	SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA Y	2.839.348	2.839.348	31884	1114 DE 2020 SERVICIO DE VIGILANCIA	201900139-22	EDP 202000150	Total:		2839348	2839348					
RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO																		
33000470-1	SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA Y	2.839.348	2.839.348	31884	1114 DE 2020 SERVICIO DE VIGILANCIA	201900139-22	EDP 202000150																		
Total:		2839348	2839348																						
SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA RADICADO 2020007134 (JLONDOÑO) Cédula o NIT: 860.013.951 G4S SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A. O facturaaproveedor@co.g4s.com																									
Jefe de Presupuesto																									



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 03

Página 5 de 5

Nit: 890.984.761-8

CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

Número: 2020001374

Fecha: Noviembre 09/2020

El suscrito jefe de presupuesto ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2020 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO
33000470-1	SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA Y	60.160.652	60.160.652	31947	1114 DE 2020 AD1 SERVICIO DE	201900139-22	EDP 2020000845
Total:		533000000	533000000				

SON: QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA RADICADO 2020007134 (LONDOÑO)

Cédula o NIT: 860.013.951 G4S SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A. O facturaeproveedor@co.g4s.com

Jefe de Presupuesto

